



Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Psicología
División de Estudios Profesionales
Programa de Iniciación Temprana a la Investigación en Psicología
SEMESTRE 2025-2



Convocatoria de ingreso al PITIP 2025-2

La presente convocatoria está dirigida a **estudiantes de segundo y cuarto semestre** de la licenciatura en psicología, que se encuentren interesadas e interesados en formar parte del Programa de Iniciación Temprana a la Investigación en Psicología. Se abarca el ciclo escolar 2025-2 (enero a julio de 2025), pueden estar inscritos en el **sistema escolarizado o en sistema de universidad abierta (SUA)**.

El objetivo del Programa de Iniciación Temprana a la Investigación en Psicología es **facilitar un contacto inicial con la investigación** a estudiantes de los primeros semestres de la licenciatura, que les permita **conocer** el trabajo realizado en diferentes áreas de la psicología mediante su **incorporación temporal** a Laboratorios y Grupos de Investigación (**LGI**) de la Facultad y así fomentar una perspectiva científica del trabajo de la psicología.

Requisitos y condiciones

1. Ser estudiante de la Licenciatura en Psicología de la UNAM, en el campus Ciudad Universitaria.
2. Estar **inscrita/inscrito por primera vez** en educación superior.
3. Fuera de los horarios de clase, tener horario flexible con disponibilidad de mínimo 5 horas por día, al menos tres días a la semana.¹
4. Llenar un formulario de registro disponible a través de: <https://forms.gle/fNd86Sk4Pkhsuc1h8> abierto hasta las **23:59 horas del martes 11 de febrero del 2025**. En él deberás entregar (en formato Word, PDF o JPG) una copia de identificación oficial (INE, Pasaporte, credencial UNAM) tira de materias y el horario de actividades donde se refleje la disponibilidad de tiempo para participar en el programa.
5. **En caso de cumplir con los requisitos previos** te será asignada una entrevista, dicha cita será notificada vía correo electrónico.
6. Permitir ser asignado(a) de manera aleatoria en las rotaciones.
7. Comprometerse con las sesiones y actividades indicadas en el LGI.
8. Completar las rotaciones asignadas.
9. Asistir a las sesiones de trabajo organizadas por los responsables del programa.
10. Proporcionar la información solicitada por la DEP durante el desarrollo del PITIP.
11. En caso de tener alguna dificultad comunicar a la DEP de forma inmediata.

Operación del programa

Una vez siendo admitida o admitido dentro del programa se deberá formalizar la inscripción dentro de los 3 días hábiles de publicación de los resultados. Es muy importante ingresar correctamente los medios de contacto ya que será la vía de comunicación.

¹Las horas solicitadas es para tener mayor posibilidad de compatibilidad de horario con los distintos LGI, esto garantiza una disponibilidad de horario amplia para participar.



Programa de Iniciación Temprana a la Investigación en Psicología SEMESTRE 2025-2



Las actividades que plantea el programa son las siguientes:

1. Sesión de bienvenida con las y los estudiantes admitidos dentro del programa.
2. Feria de conversatorios.
Durante una semana la DEP coordinará conversatorios entre el personal de los LGI y los estudiantes, con la finalidad de que conozcan sus proyectos de investigación y dialoguen con ellos sobre su relevancia en la disciplina psicológica.
3. Periodos de rotación en laboratorio o grupo de investigación.
Serán dos estancias de trabajo (rotación) con duración de cinco semanas cada una. Cada semana se deberán **completar mínimo cuatro horas de estancia dentro del LGI**.
4. Al finalizar cada rotación la DEP organizará un evento de intercambio de experiencias y tutoría grupal al terminar cada rotación.
5. Sesiones de “Puente de las voces en investigación”. Los cuales son espacios de encuentro entre estudiantes y académicos donde se compartirán ideas, reflexionaremos sobre el conocimiento y exploraremos las diversas perspectivas que enriquecen el mundo de la investigación.
6. Al concluir el programa de manera exitosa las y los participantes **recibirán una constancia de participación**.

Información sobre las rotaciones

Las y los estudiantes participantes dentro del Programa de Iniciación Temprana a la Investigación en Psicología tendrán la oportunidad de participar en **dos estancias de trabajo**, es decir, serán incorporadas(os) en dos laboratorios durante un periodo de cinco semanas en cada uno de ellos. Dichas estancias se denominan rotaciones.

Estas rotaciones se realizarán en alguno de los LGI participantes, los cuales son espacios de investigación cuyo personal desarrolla investigaciones en diversas áreas de la disciplina y con quienes se podrá interactuar durante el tiempo de las rotaciones. Dicho personal puede estar constituido por académicos, egresados, pasantes o estudiantes de semestres superiores y posgrado.

Durante la estancia en cada rotación se proporcionará asesoría y supervisión en alguna de las siguientes actividades:

- Observación del trabajo que se realiza en el LGI
- Revisión de lecturas pertinentes asignadas por el responsable del espacio de investigación
- Participación en seminarios y discusiones internas al LGI
- Ejecución de tareas instrumentales básicas que te permitan conocer las implicaciones de realizar una investigación en Psicología

Dependerá del Laboratorio o Grupo de Investigación la modalidad (presencial o en línea) en que se desarrollará su periodo de rotación.

Para dudas y/o aclaraciones:

pitip@psicologia.unam.mx



Programa de Iniciación Temprana a la Investigación en Psicología SEMESTRE 2025-2



Fechas importantes

